

Convocan a tuitazo por segundo aniversario de la Constitución cubana

Image not found or type unknown

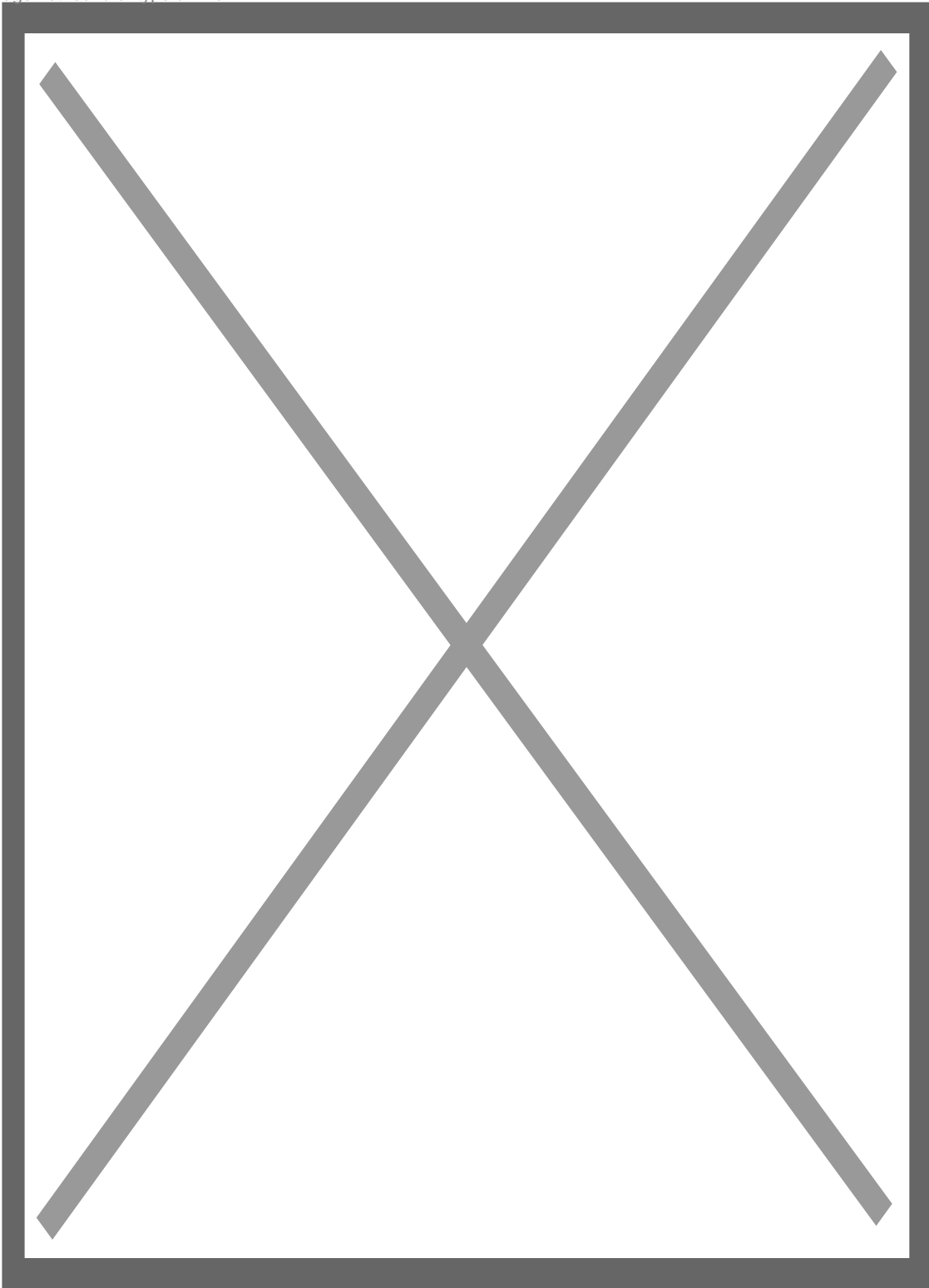


Foto: @CubaMinjus

La Habana, 8 abr (RHC) El Ministerio cubano de Justicia -MINJUS., convocó este jueves a un tuitazo con motivo del segundo aniversario de proclamada la nueva [Constitución de la República de Cuba](#), a conmemorarse el próximo sábado 10 de abril.

En su perfil en la red social Twitter, el MINJUS informó que el evento virtual comenzará desde las 10 de la mañana de este sábado, y los internautas podrán intercambiar a partir de la utilización de la etiqueta #MiConstituciónSocialista.

"El próximo 10 de abril #Cuba conmemorará el segundo aniversario de la proclamación de la CONSTITUCIÓN. Por ello @CubaMinjus convoca TWITAZO #MiConstituciónSocialista Por mi Constitución. Por #Cuba. Sábado 10 de abril a las 10:00 am", escribió el MINJUS.

Más de seis millones de cubanos refrendaron con su voto la nueva ley de leyes, la que fue sometida a una amplia y participativa consulta popular entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018.

La nueva Constitución tiene entre sus grandes logros el abarcar la continuidad de conquistas de la Revolución, tales como la educación y la salud gratuitas, reconocer la ciudadanía efectiva y ampliar la gama de derechos, entre muchos otros.

Cuenta con 229 artículos, 11 títulos, dos disposiciones especiales, 13 transitorias y dos finales.

La proclamación ocurrió el mismo día en que 150 años antes se aprobara en Guáimaro, actual provincia de Camagüey, la primera Constitución de la República en Armas, en plena lucha contra el colonialismo español, el 10 de abril de 1869. (Fuente: [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/253420-convocan-a-tuitazo-por-segundo-aniversario-de-la-constitucion-cubana>



Radio Habana Cuba